



Nuevo acuerdo con la Dirección General del Catastro

## El Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cádiz suscribe un convenio para el intercambio de información y asistencia al ciudadano

**2 de marzo de 2020.-** La Dirección General del Catastro ha firmado hoy un nuevo convenio de colaboración en materia de gestión catastral con el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cádiz.

El convenio ha sido suscrito por el director general del Catastro, Fernando de Aragón Amunárriz, y por el presidente del Colegio de aparejadores y arquitectos técnicos de Cádiz, José Arcos Masa.

La formalización de este convenio facilitará la obtención electrónica de los datos catastrales disponibles en la sede electrónica del Catastro, precisos para la conclusión de los trabajos profesionales de los aparejadores y arquitectos técnicos colegiados. Esto propiciará la mejora de las prestaciones a los ciudadanos, agilizando dicha actuación y confiriéndole un mayor grado de fiabilidad, transparencia y seguridad jurídica.

Asimismo, se prevé en el convenio el desarrollo de actuaciones dirigidas a facilitar la confección y presentación de las declaraciones catastrales de los clientes de los colegiados, así como la consulta y certificación de datos catastrales, contribuyendo todo ello a facilitar a los ciudadanos el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

### CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9  
28071 - MADRID  
TEL: 91 595 80 71/2  
FAX: 91 595 84 66